

YA VIENE: NIVEL DE APROBACIÓN DE AUTORIDADES



PÁG. 04

Local de Consejo Regional para Octubre



PÁG. 06

Presidente de Sedacusco quiere callar a Alcalde



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 04

Siete Días

Cusco, Sábado 02 de Septiembre del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com

7SieteDiasQosqo

QOSQO



GORE dona terreno para hospital Essalud Espinar



PÁG. 03

Refinería de Talara sube a \$5.995 Mill.



PÁG. 07

Estado no pagará ni un sol a terroristas



PRESUPUESTO DE LA REPÚBLICA CRECERÁ EN 12.4% PARA EL AÑO 2024

MINISTERIO DE ECONOMÍA

PÁG. 02



PÁG. 06

Caen "Desmanteladores de Poroy" POLICIA NACIONAL DEL PERÚ



PÁG. 08

¿Cuánto le interesa a los peruanos la política?



PÁG. 10

24 Partidos políticos en el ROP del JNE



PÁG. 10

Las cinco nuevas medidas del MEF para reactivar la economía

CONVOCADOS DE REYNOSO PARA EL INICIO DE LAS ELIMINATORIAS

EDITORIAL

Ejecutivo de baja ejecución

El premier Alberto Otárola y el ministro de Economía, Alex Contreras, salieron a responder de malas formas el informe presentado por la Contraloría en el que se destacó que entre abril y julio, el gobierno central y los gobiernos regionales y locales solo habían ejecutado el 5.6% del presupuesto recibido para la ejecución de obras de prevención por el fenómeno de El Niño. Es decir que en ese periodo, de los 3,565 millones de soles que les destinó el MEF, los tres niveles de gobierno solo han gastado S/200 millones. Una cifra que demuestra la indolencia del Estado frente a las posibilidades cada vez más altas de la llegada de un nuevo evento climático extremo. “No es correcto ver el devenido en este momento porque algunas obras que ya se están haciendo se van a pagar después de realizadas. Quisiera invitar al contralor, al que yo le puedo explicar en la PCM qué se está haciendo. Una mejor indicación son los montos comprometidos y certificados que en el caso del gobierno nacional, señor contralor, están en el 22% y 78%, y por supuesto que la meta que nos comprometemos a ejecutar es el 100% antes de que acabe diciembre”, sostuvo. Y el titular de Economía lo secundó al afirmar que el contralor estaba siendo alarmista. La información, respondió la Contraloría, ha sido obtenida del propio portal del MEF. Entonces, no hay ni mala leche ni alarmismo. Lo que existe y queda claro es una pobrísima ejecución. Tratándose de obras de prevención, que el presupuesto esté ejecutado al 100% a diciembre no sirve de mucho, pues para entonces, como ha ocurrido en otros fenómenos climatológicos similares, podríamos tener ya el agua al cuello, o con las sequías arrasando con animales y sembríos. Para 2024, el Gobierno ha presentado un presupuesto que supera los 240,000 millones de soles, un crecimiento de 12% respecto al de 2023. No se trata, como señalamos, solo de aumentar las partidas, sino de gastarlas eficientemente y a tiempo.

DIRECTOR GENERAL
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS
Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS
Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com
 📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

PRESUPUESTO CRECERÁ EN 12% EN EL 2024



Cifra histórica de más de S/240,000 millones

El presupuesto para 2024 supera los S/240,000 millones, lo que significa un crecimiento de 12% si se compara con el monto de 2023, según el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 enviado por el Ejecutivo al Congreso. Tal y como lo había adelantado el ministro de Economía, Alex Contreras, se está priorizando sectores como agua y saneamiento, salud, educación, protección social, atención de emergencia e impulso al orden y a la seguridad. Por ejemplo, para salud se está destinando S/29,474 millones, lo que significa un crecimiento del 9% si se compara con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023. Para la atención de

emergencia, se ha presupuestado S/2,644 millones, el monto más alto que se ha registrado en los últimos 12 años. También marca un récord el monto destinado para lo que es orden y seguridad, para lo cual se desembolsará S/16,213 millones. “El presupuesto incorpora financiamiento récord a los gobiernos subnacionales siendo el presupuesto más descentralizado desde 2002, año en que inició el proceso de descentralización. En 2024, el 57% del presupuesto excluyendo las partidas presupuestarias que no es posible descentralizar corresponde a los gobiernos regionales y locales”, precisó el MEF.

Presupuesto público 2024: Educación, Salud y Seguridad?

ASPECTOS	PRESUPUESTO DESTINADO
Agua y saneamiento:	Presupuesto histórico de S/ 6 402 millones, lo que representa un incremento del 7% respecto al PIA 2023 y el más alto de los últimos 12 años.
Salud:	El presupuesto destinado a la función salud asciende a S/ 29 474 millones, lo que representa un crecimiento del 9% respecto al PIA 2023.
Educación:	El presupuesto destinado a la función educación asciende a S/ 46 506 millones, lo que representa un crecimiento del 11% respecto al PIA 2023.
Protección Social:	El presupuesto destinado a la función protección social asciende a S/ 9 307 millones, que crece en 19% respecto al PIA 2023, un aumento histórico.
Atención de la emergencia:	El presupuesto para acciones es de S/ 2 644 millones, este presupuesto es el más alto que se ha registrado en los últimos 12 años.
Orden y seguridad:	El presupuesto para acciones es de S/ 16 213 millones, este presupuesto es el más alto que se ha registrado en los últimos 12 años.

El Poder Ejecutivo presentó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 ante el Congreso por un monto que supera los S/ 240 mil millones. Esto representan un aumento de 12% más que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023.

El proyecto de ley presentado al Legislativo prioriza los siguientes aspectos: agua y saneamiento, salud, educación, protección social, atención de la emergencia e impulso al orden y a la seguridad, como vemos en el cuadro presentado.

Inversión pública cae por segundo mes seguido



La inversión del sector público se contrajo en julio; y ahora, en agosto, la caída fue de 4.8%. La inversión pública alcanzó un nivel récord en lo que va del 2023, a agosto: se ejecutó S/ 25,234.8 millones, según el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras. Con ello, se registró un incremento de 7.9%, respecto a los primeros ocho meses del 2022. Sin embargo, las cifras mensuales revelan caídas. Después de crecer por 15 meses seguidos, la inversión pública se contrajo en julio; y ahora, en agosto, la caída fue de 4.8%, de acuerdo con la información de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). ¿Cómo se explica esto? Pese a que se desaceleró la caída, la ejecución de los recursos para proyectos de los gobiernos regionales y locales se mantuvo en terreno negativo. La inversión pública de los gobiernos locales cayó 14.9%. Aunque no de forma consecutiva, este es el sexto mes en el año que se registra un retroceso. En agosto se devengó S/ 1,524.4 millones, por debajo de los S/ 1,790.6 millones del octavo mes del 2022. Tomemos a los distritos y provincias de los tres departamentos que, en conjunto, tienen asignados los mayores presupuestos para proyectos. Las municipalidades de Cusco -en

conjunto- ejecutaron S/ 356.9 millones en agosto, por encima de lo registrado en similar mes del 2022: S/ 246.4 millones. Contrariamente, en el caso de los municipios de Áncash, devengaron S/ 132.7 millones el mes pasado, por debajo de agosto del 2022: S/ 164.7 millones. Y en Piura, se ejecutó S/ 122.9 millones, ligeramente superior a los S/ 121.1 millones. En el caso de las regiones, ejecutaron S/ 832.5 millones, una caída de 4% comparado con similar mes del año pasado. Así, se acumularon dos meses seguidos “en rojo” (julio: -9.6%). Hay algunas explicaciones para estos resultados desfavorables. Uno de ellos es que en el 2023 se da el primer año de las autoridades subnacionales y la curva de aprendizaje tiene un costo en la ejecución de proyectos. A esto se suma que en el segundo semestre del 2022 se registraron alzas excepcionales, lo que sugiere una alta base comparativa.

El Gobierno Nacional. Después de alcanzar un “pico” de 58.7% en mayo, la inversión pública empezó a desacelerarse. Ahora, en agosto, revirtió esa tendencia, aunque lejos de sus niveles más altos. Después de ejecutar S/ 1,218.5 millones en proyectos en mes pasado, la inversión pública creció en 11% ese mes.

Costo de la Nueva Refinería de Talara sube a US\$5.995 millones



Talara al cierre del ejercicio 2022. De acuerdo a la evaluación desarrollada la firma PwC, responsable de los estados financieros auditados, dicha inversión asciende a US\$5.995 millones. Esto es US\$456 millones más que la última estimación realizada por Petroperú a mediados de agosto, revela el citado diario, y más de cuatro veces su costo inicial, de US\$1.334 millones, definido en el estudio de factibilidad desarrollado por Arthur D. Little en 2007, como bien recuerda Carlos Paredes, expresidente de la estatal, en su libro La tragedia de las empresas sin dueño. De acuerdo a Petroperú, la cifra de US\$5.995 millones consignada por PwC incluye intereses al 31 de diciembre de 2022. “La actualización del monto con la que se debería cerrar el proyecto (US\$5.538 millones) fue informada hace unos 15 días”, señaló la petrolera estatal.

Petroperú publicó sus estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022, documento largamente esperado por las calificadoras internacionales para evaluar con más detalle su desempeño. Según el diario El Comercio, estos documentos han sido publicados con cinco meses de retraso pero traen novedades interesantes. La más resalante, el detalle del costo (parcial) de la nueva refinería de

El costo identificado por PwC tiene como fecha de corte el 31 de diciembre de 2022, momento en el cual la nueva refinería tenía un avance real de 98,75%.

Los estados financieros auditados 2022 de Petroperú debieron haber sido publicados en marzo o abril del 2023. La estatal recién pudo firmar el contrato para la auditoría externa con PwC el 3 de abril.

GORE CUSCO DONA TERRENO PARA HOSPITAL DE ESSALUD ESPINAR QUE BENEFICIARÁ A MAS DE 25 MIL ASEGURADOS



El gobernador regional de Cusco, Werner Salcedo Álvarez, entregó al Presidente Ejecutivo de EsSalud César Linares Aguilar la Resolución Gerencial Regional N°205-2023-GR Cusco/GRAD, con el que transfiere a título gratuito en la modalidad de donación un terreno a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud) –Red Asistencial Cusco, para la construcción de un moderno hospital, para la provincia de Espinar. El predio denominado Accoyani Iromocco Pata de propiedad del GORE Cusco, cuenta con un área de 4 hectáreas, ubicado en el sector de Paraccaya de la comunidad de Huarca en Espinar, donde se tiene proyectado edificar un hospital totalmente equipado para beneficiar a los más de 25 mil asegurados de la provincia de Espinar, además de apostar por la salud de los afiliados de las provincias de Chumbivilcas Canas y Canchis. La Primera autoridad regional de Cusco, destacó la importancia de hacer posible la construcción de más nosocomios en Espinar en beneficio de su población, “Espinar es una provincia abandonada y a la vez que le da tanta riqueza al país, es el lugar de paso de empresas mineras, por lo

que la población necesita de hospitales, espero que con el trabajo de EsSalud, el Estado tenga como prioridad la salud y el cuidado de la vida de los peruanos”, manifestó. Asimismo, el consejero regional por la provincia de Espinar Horacio Quispe Sucle, agradeció la voluntad política de la autoridad regional e instó a los funcionarios de EsSalud a trabajar con celeridad para iniciar en el plazo más breve posible el proyecto de construcción de este nosocomio, “Es una gran satisfacción para la provincia de Espinar el contar con este terreno donado por el gobierno regional para contar con una nueva infraestructura hospitalaria, una necesidad que por años hemos esperado”, mencionó. Por su parte, el Presidente Ejecutivo de EsSalud Cesar Linares Aguilar mostró su satisfacción y agradecimiento por la entrega del terreno y solicitó trabajar de manera conjunta para hacer realidad esta anhelada obra para Espinar, “Con mucha responsabilidad, asumimos el reto de levantar sobre esos 40 mil metros cuadrados un hospital moderno, bien equipado y con especialistas, muchas gracias gobernador”, finalizó.

INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL DEL CONSEJO REGIONAL PARA SETIEMBRE



EN USO DESDE OCTUBRE

Mediante una IOARR (Inversiones de Optimización, de Ampliación de Rehabilitación y de Reposición) se realiza el mantenimiento del local del Consejo Regional que fue impulsada desde inicios de este año, a través de la gerencia regional de gestión de inversiones de infraestructura, del gobierno regional

del Cusco. En la actualidad se viene realizando trabajos de tarrajeo y pintado.

Este mantenimiento tiene tres componentes: el mantenimiento y refacción de los 6 pisos del local, adquisición del ascensor y mantenimiento de los techos. El primero de los componentes será concluido a fines de setiembre, mientras los otros dos componentes estarían para diciembre, a la espera de la adquisición de los ascensores.

El gerente de infraestructura del gobierno regional del Cusco, Ing. Dennis Torres Cabezas y su equipo técnico realizaron una visita para ver el avance de esta IOARR e indicó que dicho mantenimiento en lo que respecta a la infraestructura se terminará en el presente mes. Con la conclusión del primer componente, se entregará, para que los consejeros y trabajadores del Consejo Regional, puedan utilizar estos ambientes, que estarán listos para su habitabilidad.

Cabe indicar, que se realizaron trabajos en el mantenimiento de los auditorios del primer y quinto nivel, así como en cada una de las oficinas de los consejeros, la oficina de procuraduría y la oficina de demarcación territorial. Dichas oficinas estarían habilitadas para su uso, desde el primer día de octubre.

GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA INSPECCIONÓ OBRA DE SANEAMIENTO BASICO EN SAN SALVADOR PARA SU LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA



Con la finalidad de cerrar el proyecto en el banco de inversiones y concluir con la liquidación técnica y financiera, el Gobierno Regional Cusco a través de la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, lideró el comité de recepción de la obra “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en los sectores de Vicho Alto, Vicho Medio y Vicho Bajo, distrito de San Salvador - provincia de Calca” La visita técnica a la obra, se llevó a cabo mediante resolución Gerencial General Regional N°105-2023-GR Cusco/GGR, que señala la conformación del comité de recepción presidido por el Gerente Regional de Vivienda y sus funcionarios, e integrada por profesionales y técnicos de la Gerencia Regional de Supervisión y Liquidación de Inversiones. Además, se contó con la presencia del Inspector de Obra y Residente, quienes fueron los responsables de la ejecución y culminación del proyecto. En la mencionada verificación para la operación y funcionamiento del proyecto, los profesionales realizaron observaciones como: mejorar el desfogue del canal proveniente de

la alcantarilla de la vía, realizar el empotramiento y protección de la tubería de ingreso al sistema de cloración del reservorio de 20 m³ ubicado en el sector de Vicho Bajo, y corregir la falla de un tubo de abasto en el UBS ubicada en el centro educativo de nivel primario, las cuales, tendrán que ser levantadas en 5 días hábiles para la firma del acta de recepción del proyecto. El Gerente Regional de Vivienda, Ing. Rubén Santillana Corilla, en su intervención, explicó la necesidad de efectuar esta inspección de recepción, ya que con esta acción se está dando la legalidad del proyecto. Además, añadió que realizaron las verificaciones de los sistemas de reservorios, captaciones y cámara de rompe presiones y así mismo, constatar el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y las Unidades Básicas de Saneamiento (UBS). Finalmente, resaltó que el acta permitirá disponer el cierre del proyecto como la liquidación física y financiera. Esta obra, inaugurada a finales del año 2022, tuvo una inversión de más de 5 millones y está actualmente beneficiando a más de 630 pobladores de la zona.

Producto Bruto Interno disminuyó 0,5% en el segundo trimestre de 2023



En el segundo trimestre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo 0,5%, como resultado de la reducción de la demanda interna en (-3,9%), explicado por la menor inversión bruta fija (-5,6%); mientras que, aumentó el consumo total en 0,9%, reflejado en el consumo de los hogares (0,4%) y el consumo del gobierno (3,9%), respecto a similar trimestre del año anterior. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Comportamiento de la Economía Peruana, también dio a conocer que, este resultado se dio en un contexto donde el fenómeno de El Niño costero afectó a las actividades agropecuaria, pesca y manufactura.

Inversión bruta de capital fijo se redujo 5,6%. La inversión bruta de capital fijo disminuyó 5,6% respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado es por la caída en la construcción (-6,7%) y las menores compras de maquinaria y equipo (-3,7%).

La inversión privada se redujo 8,0%, por las menores obras relacionadas con la construcción de edificios residenciales y no residenciales, así como, la reducción en la inversión minera e hidrocarburos; por el contrario, la inversión pública creció 2,0%, sustentada por el mayor gasto en infraestructura del Gobierno General; mientras que, las empresas públicas registraron una reducción en la ejecución de su presupuesto de inversiones.

Gasto de consumo final privado aumentó en 0,4%. El gasto de consumo final privado se incrementó en 0,4% al compararlo con similar trimestre de 2023. Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Hogares indican que el gasto en alimentos consumidos dentro del hogar se incrementó en términos nominales, como resultado del mayor gasto de consumo en los productos: bebidas no alcohólicas (16,6%); carnes (9,7%); leche, queso y huevos (7,0%); aceites y grasas (5,8%); pan y cereales (3,6%); frutas (2,9%); pescado (2,5%); legumbres y hortalizas (1,7%) y otros productos alimenticios (8,8%). Mientras que, disminuyó el gasto de consumo en azúcar y dulces con azúcar (-4,5%); café, té y cacao (-5,0%); alimentos preparados y consumidos dentro del hogar (-7,2%); y bebidas alcohólicas (-12,0%).

MUNICIPALIDAD DE CUSCO PROMUEVE REACTIVACIÓN DE ARTESANOS BRINDÁNDOLES ESPACIOS PÚBLICOS



Con el objetivo de reactivar la economía y el turismo en nuestra ciudad y región, La Municipalidad Provincial del Cusco, encabezada por el alcalde, Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo, habilitó espacios de la Casa de la Cultura para que artistas y artesanos cusqueños, de las diversas provincias de nuestra región exhiban su arte y promocionen sus productos. "La Municipalidad Provincial del Cusco siempre pondrá a disposición la Casa de la Cultura para los artesanos, jóvenes, hombres y mujeres quienes se desempeñen en el arte, de esta forma promuevan la cultura y tengan un espacio para reactivarse económicamente, esta es una de las prioridades para nuestra gestión". Indicó el alcalde provincial Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo. La feria, que se lleva a cabo desde el lunes 27 de agosto hasta el sábado, 03 de setiembre, en la capilla de San Bernardo, cuenta con la participación de artesanos de toda la región, quienes ofertan variedad de productos, en cerámica, imaginería, joyería, textiles, bisutería, pintura, dibujo, escultura, tallados y demás, a precios accesibles y de pro-

ductor. Cabe señalar, que el viernes, 02 de setiembre entorno a esta feria, se desarrolló el "Arte en vivo", es decir, todos los artesanos participantes e invitados de gran trayectoria demostraron en vivo y en directo la elaboración y proceso de cada producto, promoviendo así la cultura viva y tradiciones, lo que conlleva a valorar más su trabajo. Por su parte, los artesanos y visitantes que concurren a la feria también ponderaron el permanente apoyo que brinda la actual gestión municipal del alcalde, Gral. Luis Beltrán Pantoja Calvo en la reactivación económica, siendo el principal aliado dentro de los gobiernos locales para superar las dificultades y estragos que dejó la pandemia y la crisis social y política. Del mismo modo, lo instaron a continuar con este tipo de acciones. "Somos un promedio de 18 artesanos independientes de provincias y queremos agradecer al alcalde del Cusco por facilitarnos este espacio y permitir de esta forma llegar al público directamente y así puedan valorar nuestro trabajo". Añadió Silvia Wari, artesana del distrito de Ocongate, provincia Quispicanchi.

Presidente de SEDACUSCO quiere callar a Alcalde



Alcalde Luis Pantoja Calvo, denunció que funcionario de segundo rango de Seda Cusco dejó una carta en las oficinas de Galerías Turísticas dirigida al Alcalde de la Ciudad, en la

que de manera ligera e imprudente le pide callarse ante las denuncias de pésima atención a los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado que diera a conocer la autoridad edil y que la población sufre constantemente."De manera matonezca han enviado una carta al Presidente de la Junta General de Accionistas...le están diciendo al Alcalde que nos quedemos callados, ¡eso es imposible!", remarcó de manera enfática. Culpó de la misiva a Juan Figueroa Serrano que usó a un funcionario de Seda Cusco."Vamos a tomar las medidas que corresponden porque no vamos a permitir esa falta de respeto al Alcalde de Cusco que lo único que está diciendo es que mejoren el servicio de Seda Cusco, que esa PTAR maloliente tienen que corregirla". Finalmente expresó indignado lo que padece el pueblo de Cusco por parte de esta entidad: "El servicio es pésimo, ¡deficiente!". (Fuente: Nueva TV).

Atención INTEGRAL en Gastroenterología

Realizamos:

- ✓ Endoscopia Digestiva Alta
- ✓ Colonoscopia
- ✓ Proctoscopia
- ✓ Detección de Helicobacter Pylori
- ✓ Test de Aliento

“Atención de urgencias y emergencias”

¿Necesitas atención?

943 597 732
989 002 163 - 993 188 313



Av. la Cultura 1320 B - Consultorio 201
2do Piso - Edificio Regional (Frente al Hospital Regional del Cusco)



ESTADO NO PAGARÁ NI UN SOL A TERRORISTAS



Presidenta Dina Boluarte

Boluarte garantiza contundente respuesta a demanda de Polay Campos.

La presidenta Dina Boluarte dispuso que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos organice una respuesta contundente del Estado respecto a la demanda interpuesta por el terrorista Víctor Polay ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Mediante sus redes sociales, la jefa del Estado expresó su indignación y rechazo al petitorio del cabecilla del Movimiento

Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

“Mi indignación y rechazo al petitorio del terrorista Polay. Desde Santa Rosa de Alto Yanajanca, otrora bastión del narcoterrorismo, he dispuesto que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos organice una respuesta contundente del Estado”, dice en su tuit.

Aseguró que “ni un solo sol del Erario Público será para pagar a terroristas”. “El dinero servirá para la salud, la educación y la seguridad de todas las peruanas y peruanos. Terrorismo nunca más”, enfatizó. La CIDH admitió una demanda planteada por familiares y personas allegadas a Polay, por supuestos abusos contra los derechos fundamentales de dicho personaje. Víctor Polay Campos fue declarado culpable el 22 de marzo de 2006 por diversos delitos cometidos entre 1980 y 1990 y fue sentenciado a 35 años de prisión.

Por su parte, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, anunció que el ministro de Justicia va a «responder enérgicamente» sobre la demanda presentada por el terrorista Víctor Polay Campos ante la CIDH. La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, se mostró indignada este viernes con la admisión a trámite de la demanda presentada por el terrorista Víctor Polay Campos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Comisión IDH).

En ese sentido, la titular del Ministerio de Cultura respaldó las expresiones de la mandataria Dina Boluarte, quien rechazó al petitorio del cabecilla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

¿Cuánto le interesa la política a los peruanos y por qué deberían involucrarse en ella?



¿La inestabilidad política y social que ha vivido el Perú ha motivado a la población a involucrarse o no por los asuntos políticos del país? Expertos nos explican cómo se ha gestado la falta de entusiasmo del peruano por estos temas, si el panorama ha cambiado y por qué este es un factor crucial para la gesta de una sociedad activa y organizada.

La última encuesta de CPI, con datos a julio del 2013, reveló que el 58% de los peruanos está poco o nada interesado en la política. La cifra aumentó en un 5% de aquella registrada en enero del 2023, mes en el que diversos sectores de la población se movilizaron en el país en contra del gobierno de Dina Boluarte y el Congreso de la República.

Entonces, ¿hay o no apatía por parte del peruano cuando de la política se trata? Para el sociólogo José Koechlin, coordinador del Instituto de Ética y Desarrollo (IED) de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), no existe desinterés, sino todo lo contrario: el peruano busca informarse sobre los hechos que ocurren en el país, el problema es otro, u otros, precisa.

“Yo creo que sí hay interés en saber qué es lo que ocurre con nuestro país. Yo más bien pienso que la ciudadanía está cansada de los políticos, no de la política como una actividad humana, digna, al servicio de los demás, sino está cansada de los políticos”, indica Koechlin.

El experto señala que el agotamiento y la decepción de los peruanos sobre las autoridades electas surge a raíz de la revelación de escándalos y cuestionamientos como denuncias de recortes de sueldos, gestiones a cambios de sus propios intereses y no en favor de la ciudadanía, entre otros.

A este escenario se suma el malestar que la ciudadanía siente sobre la democracia en el Perú, la cual no ha resuelto con cumplir los derechos sociales de las personas, como, por ejemplo, el acceso al agua y saneamiento, la educación, y la salud de calidad; además de proponer medidas para disminuir la pobreza, manifiesta Koechlin.

“Entonces, es un malestar no contra la democracia, sino con los resultados de la democracia, que no (se) concretan (en) la vida misma diaria de las personas (...) Por tanto, la gente ve prescindible la democracia y por eso viene su falta de compromiso o de participación, porque finalmente puede llegar a la conclusión que poco o nada puede sacar de eso”, precisa.

¿Cómo involucrar más a los peruanos en asuntos políticos?

Para el psicólogo social Agustín Espinosa, coordinador del Grupo de Investigación en Psicología Política y Social de la PUCP, el desapego a la política se acentúa luego de los años 90 y se ha agravado en los últimos años frente a la crisis constante que vive el Perú. Sin embargo, este escenario -considera- no resta la posibilidad de que se generen estrategias de interés o vinculación

a la política, pero apuntando hacia la construcción de un país para todos.

“Mientras no se resuelvan los problemas que generan desconfianza, que están anclados en esta visión de legitimidad, que haya justicia procedimental, que todos seamos ciudadanos de pleno derecho e iguales ante la ley, y que haya justicia distributiva (...) mientras no exista eso, la forma de participación más frecuentemente visible será la del desinterés y la del desapego político”, indica.

Una pieza importante para ello es que los medios de comunicación reconecten con la ciudadanía en términos de confianza a través de la información que estos brindan; y, de esta manera, se establezcan espacios de discusión política en todo nivel, sostiene Espinosa.

“Entonces, cabe a los medios la responsabilidad de generar un sentido de justicia en el tratamiento de todos los actores políticos y todas las fuerzas políticas en función a los pros y contra, analizados exhaustivamente para que los ciudadanos tengamos la información; pero también creo que deberíamos perderle el miedo a hablar de la política con nuestra familia y eso sí, hablarlo siempre con respeto”, recalca.

“Tenemos que aprender a hablar de política y establecer debates políticos de distintas posiciones, izquierda, derecha, más control estatal, etc. pero desde puntos en los cuales se puedan establecer diálogos y el otro pueda ser un interlocutor válido, y que lo que predomine sean los argumentos y no la agresión”, agrega.

Participar más allá del voto

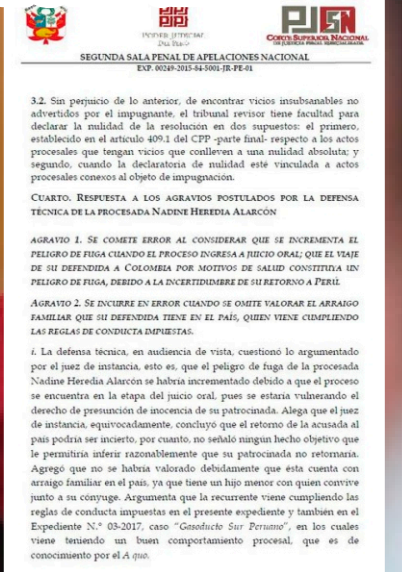
Los expertos coincidieron en señalar que tomar mayor conciencia de nuestro sistema político permite a los ciudadanos trasladar sus preocupaciones y los de su comunidad a las autoridades de manera que estas puedan ser atendidas de forma efectiva.

Pero interesarse en política también significa involucrarse más con el voto que emitimos a la hora de elegir nuevas autoridades y cómo nos preparamos para este momento, por ejemplo, al revisar los cuadros que presentan las agrupaciones políticas, sostiene el analista político Óscar Matutti.

“Todos tenemos que tener conciencia de por quién votamos, tenemos que investigar los antecedentes de los candidatos y es para eso que los antecedentes son públicos (...) Nos toca -y creo que es el gran reto del Perú en el siglo 21- el hecho de poder establecer barreras a los candidatos para exigirles más a los partidos políticos”, refiere.

Es así que debemos comprender que discutir sobre política va más allá del papel que realizan nuestras autoridades, también nuestro interés y participación debe ir en línea con el país que queremos y trazar, de este modo, el camino hacia las mejoras pendientes para lograr una convivencia democrática.

Procuraduría denuncia a defensor del Pueblo por intermediar a favor de Nadine Heredia



Asegura que Josué Gutiérrez habría cometido patrocinio ilegal al recomendar el levantamiento del impedimento de salida del país de la exprimera dama por estar enferma.

La Procuraduría General del Estado (PGE) denunció hoy en la Fiscalía al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, por el delito de patrocinio ilegal por una presunta intromisión ante el Poder Judicial que habría cometido al recomendar el levantamiento del impedimento de salida del país de la exprimera dama Nadine Heredia por estar enferma.

Como se recuerda, la Defensoría del Pueblo, cuyo titular es Josué Gutiérrez, el pasado 10 de agosto solicitó a los integrantes de la Sala de Apelaciones revisar el impedimento de salida del país por 18 meses de Nadine Heredia dictada por el juez Richard Concepción Carhuano y tener en cuenta el derecho a la salud de la exprimera dama.

Concepción Carhuano argumentó, en aquella ocasión, que Nadine Heredia presentó motivos de salud que no estaban

debidamente justificados en el informe médico.

Y, el 28 de ese mes, la Segunda Sala Penal de Apelaciones dejó sin efecto la prohibición de 18 meses para abandonar el país de la exprimera dama, Nadine Heredia, después de que su defensa apeló la decisión tomada, en junio último, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, que resolvió otorgarle esa restricción por la denuncia de lavado de activos que se le sigue en el caso "Gasoducto Sur Peruano".

Un hecho que llama la atención es que Josué Gutiérrez ha sido congresista, entre 2011 y 2016, del Partido Nacionalista, cuyo líder es el esposo de Nadine Heredia, el exmandatario Ollanta Humala.

Además, Gutiérrez ha sido un fiel escudero de la pareja de esposos en la comisión investigadora del caso Odebrecht en el Congreso, en el 2016, en el que se investigó el caso "Gasoducto Sur Peruano", por el que actualmente ella y el exmandatario son procesados en la Fiscalía.

Subcomisión debe resolver denuncias contra "mochasueldos"



Esta comisión ratificó a la asepista Lady Camones como su presidenta. La lista de denuncias pendientes a tratarse es larga: recortes de sueldo, las inasistencias de Digna Calle, el caso Los Niños y las que apuntan al sistema electoral y judicial. La Comisión Permanente del Congreso eligió por segundo año consecutivo a la parlamentaria de Alianza Para el Progreso (APP) Lady Camones como presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC). El lunes será la sesión de instalación. Un tuit de la Subcomisión explica que hasta la legislatura pasada hubo 84 denuncias contra legisladores y excongresistas, 110 contra ministros y exministros, 76 contra presidentes y exmandatarios, 76 contra fiscales y exfiscales de la Nación y 199 contra altos funcionarios. De los casos que quedaron pendientes, los más controversiales involucran a parlamentarios sindicados

por recorte de sueldo a sus trabajadores, al caso Los Niños o por abandono del cargo. Pero no solo los congresistas están en la mira. Este año también fueron denunciados el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, y los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Los casos. Ante la Subcomisión, las denunciadas por recorte de sueldo son Rosío Torres, María Acuña y Magaly Ruiz, las tres de APP; Katy Ugarte, de Unidad y Diálogo; y Heydi Juárez, de Podemos Perú. Estos casos ya fueron admitidos a trámite en mayo. Hasta el momento, el Congreso no ha suspendido a ningún parlamentario por 'mochasueldo' y tampoco a los sindicatos como parte de 'Los Niños'. Por ese caso, la Fiscalía de la Nación denunció constitucionalmente a los acciopopulistas Raúl Doroteo, Elvis Vergara, Jorge Flores y Darwin Espinoza. Otra legisladora, por ahora intocable, es Digna Calle, de Podemos Perú, quien lleva más de 200 días viviendo en Estados Unidos. Sus colegas Rosselli Amuruz, de Avanza País, y Kelly Portalatino, de Perú Libre, la acusaron de infracción constitucional y demandan que sea inhabilitada de la función pública.

Contra el JNE y la JNJ. Pero Amuruz no solo tiene en la mira a Calle. En la Subcomisión falta calificar su denuncia contra el presidente del JNE. En paralelo, la congresista impulsa una reforma constitucional que le permita acusar a Salas Arenas. Su proyecto está en la Comisión de Constitución, que preside la fujimorista Martha Moyano. De aprobarse, el trámite de su acusación tendrá el camino libre. Del mismo modo, Patricia Chirinos, su compañera de bancada, promueve un juicio político contra tres miembros de la JNJ: Imelda Tumialán, María Zavala y Antonio de la Haza, por supuestamente haber presionado al presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, para que la Corte Suprema se pronuncie en contra de la inhabilitación de la exfiscal Ávalos.



Las cinco nuevas medidas anunciadas por el MEF para reactivar la economía

Días después de la publicación del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y el Presupuesto Público 2024, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Álex Contreras, en la tarde del último viernes anunció un paquete de medidas orientadas al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, así como la inclusión financiera.

1. Fortalecimiento patrimonial del Banco de la Nación en S/ 400 millones. "Planteamos un aumento de capital proveniente de las propias utilidades del Banco de la Nación con el objetivo de seguir avanzando en temas de inclusión financiera para mejorar los servicios financieros de los usuarios, sobre todo a segmentos más vulnerables", señaló Contreras. 2. Duplicar las líneas de financiamiento para PROMYPEs a S/ 2,500 millones. Se trata de un incremento del monto autorizado del Programa Especial de Apoyo a la MYPE (PROMYPE) para continuar facilitando acceso al crédito vía microfinancieras (Cajas Municipales, Rurales y financieras). "Esto va a ser clave para el proceso de recuperación de pequeñas empresas en este segundo semestre", añadió Contreras. 3. Creación del Fondo Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (FIDER) hasta por S/ 50 millones. Se anunció que este programa busca promover la inclusión financiera, el emprendimiento y desarrollo empresarial de la población rural por medio de capacitaciones y asistencias técnicas en temas financieros y productivos, en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera. Se beneficiará a más de 50 mil personas de zonas rurales del país, señaló el documento publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). 4. Fortalecimiento y mejoras al Fondo CRECER. Se llevará a cabo una transferencia

de S/ 180 millones para ampliar las actividades del Fondo (créditos y garantías). Además, busca ampliar la oferta de operadores con la inclusión de las COOPAC, empresas de factoring y de arrendamiento financiero; e incluir opciones para refinanciamiento y consolidación o compra de deudas. Busca beneficiar al menos a 90,000 MIPYME a nivel nacional, señala el MEF. 5. Ampliación en S/1,000 millones adicionales al Programa Impulso Myperú. "Habíamos anunciado que iba a crecer a S/4,000 millones, ahora serán S/5,000 por la importante demanda que hay", sostiene Contreras.

Indicadores adicionales. El ministro anunció también que el MEF proyecta que la inversión privada alcance la cifra de US\$ 52 mil millones en el 2023. "En términos reales se espera una caída, pero estamos viendo una recuperación. La inversión privada en infraestructura crece a doble dígito. Cada vez se están adjudicando más proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP)", resalta Contreras. Destacó el dato de inflación del mes de agosto, el cual ascendió a 5.58%, "la tasa más baja desde setiembre del 2021", agregó. Resaltó también el desempeño de la inversión pública acumulada a agosto. "Ha alcanzado una cifra récord acumulada de US\$ 25 mil millones. El mes anterior tuvo una caída importante, pero esperamos que siga recuperándose", añadió Contreras. Destacó los niveles de ejecución alcanzados por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE); así como los gobiernos regionales de Junín, Ayacucho, Arequipa, Apurímac y Tumbes.

24 PARTIDOS POLÍTICOS INSCRITOS EN EL ROP DEL JNE

	Alianza para el Progreso		Partido Aprista Peruano		Partido Morado
	Avanza País		Partido Democrático Somos Perú		Perú Libre
	Fé en el Perú		Partido Demócrata Unido Perú		Perú Moderno
	Frente Popular Agrícola FIA del Perú		Partido Demócrata Verde		Primero la Gente
	Fuerza Popular		Partido Frente de la Esperanza 2021		Podemos Perú
	Juntos por el Perú		Partido Patriótico del Perú		Renovación Popular
	Partido Político Perú Primero		Salvemos al Perú		Partido Político Perú Acción

Elecciones (JNE), los cuales se encuentran habilitados para participar en cualquier proceso electoral que se convoque, reportó el organismo electoral. Se trata de: Acción Popular; Alianza para el Progreso; Avanza País- Partido de Integración Social; Fe en el Perú; Frente Popular Agrícola FIA del Perú; Fuerza Popular; Juntos por el Perú; Libertad Popular; Partido Aprista Peruano; Partido Demócrata Unido Perú; Partido Demócrata Verde; Partido Democrático Somos Perú; Partido Frente de la Esperanza 2021; y, el Partido Morado. Igualmente, del Partido Patriótico del Perú; Partido Político Nacional Perú Libre; Partido Político Perú Acción; Partido Político Perú Primero; Partido Político PRIN; Perú Moderno; Podemos Perú; Primero La Gente - Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso; Renovación Popular; y, Salvemos al Perú. En tanto, son cuatro los partidos que se encuentran en proceso de inscripción ante el ROP. Figuran en esta condición: Alianza Nacional de Trabajadores Agrícolas Universitarios Reservistas y Obreros; Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE-Perú; Partido Político Popular Voces del Pueblo; y, Partido Sicreo.

En tanto, cuatro organizaciones políticas de este alcance figuran en proceso de inscripción. Actualmente son 24 partidos políticos los que cuentan con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones políticas (ROP) del Jurado Nacional de

TRASTENAZ PERSECUCIÓN POLICÍA DESARTICULA BANDA CRIMINAL "LOS DESMANTELADORES DE POROY" AL CAPTURAR A INTEGRANTES



Efectivos pertenecientes a la Unidad de Investigación y Protección de Robo de Vehículos (UNIPRV), durante operativo policial "Impacto 2023", y tras tenaz persecución logro la captura de dos integrantes de la Banda Criminal "Los Desmanteladores de Poroy"; suceso registrado el jueves 31 de agosto a las 15:30 horas a altura de los Grifos "PECSA 537" y "Petro Perú" del distrito de Poroy. Franklin Yoffre Quispe y su ocupante Isabel Condori, son las personas que actitud sospechosa se trasladaban en el interior del vehículo de placa de rodaje X2I-240, marca Suzuki, modelo alto, color rojo, el mismo que al notar la presencia policial se desplazó de manera rápida y apresurada con dirección hacia el distrito de Poroy, procediendo los agentes del orden en unidades motorizadas PNP iniciar la persecución, y tras coordinación con la comisaría Poroy, logrando interceptarlo a la altura de los Grifos "PECSA 537" y "Petro Perú". Agentes del orden de inmediato redujeron al conductor del vehículo, Franklin Yoffre Quispe y a su ocupante Isabel Condori, y al proceder con el

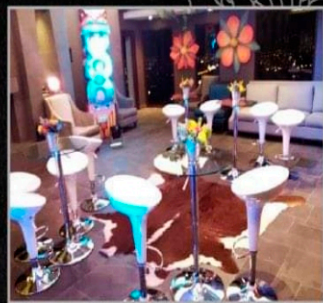
registro del vehículo encontraron dos (02) saquillos de polietileno conteniendo diferentes autopartes y accesorios como: Timones, faros, autoradios y un porta documento conteniendo una tarjeta de identificación vehicular del vehículo de placa de rodaje X4N-494, marca Suzuki, Modelo Alto, color gris, (01) SOAT N° 7004211756-0, del cual al realizar la consulta en el sistema Policial SIDPOL por la placa de rodaje que registra en la documentación hallada, se advierte que tiene una denuncia policial por "Hurto de Accesorios y Autopartes" de fecha 27 de agosto. Ambos intervenidos juntamente que los vehículos fueron conducidos a la Comisaria de Poroy a fin realizar las diligencias de ley; asimismo, se intervino el domicilio de la intervenida Isabel Condori, sito en el predio Puera Pampa S/N del Distrito de Poroy, donde la autoridad policial en el interior encontró diversas autoparte y accesorios de distintos vehículos. Lo acontecido fue comunicado al representante del Ministerio público, quien dispuso proseguir con las investigaciones.



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

984312981



REGENERA RAPIDAMENTE

LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDOLA PLANTA DE LA VIDA



DEPORTES Siete Días

Cusco, Sábado 02 de Septiembre del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com

RSM
Radio Santa Monica
93.9 FM 660 AM

CONVOCADOS DE REYNOSO PARA EL INICIO DE LAS ELIMINATORIAS



Con Guerrero y sin Cueva

La selección peruana convocó a 27 jugadores de cara a los encuentros ante Paraguay en Ciudad del Este y a Brasil en Lima. La selección peruana eligió a sus 27 convocados para enfrentar a Paraguay y Brasil en el arranque de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, una lista en donde hay varias sorpresas por presencias y ausencias.

Los arqueros que ha llamado Juan Reynoso son Pedro Gallese (Orlando City), Carlos Cáceda (Melgar) y Renato Solís (Sporting Cristal), mientras que los defensores son Luis Advíncula (Boca Juniors), Aldo Corzo (Universitario), Miguel Trauco (SJ Earthquakes), Marcos López (Feyenoord), Anderson Santamaría (Atlas), Miguel Araujo (Portland Timbers), Alexander Callens (Girona) y Luis Abram (Atlanta United). Cabe resaltar que Carlos Zambrano y Jhilmir Lora quedaron fuera por lesión.

En el mediocampo, los llamados son Renato Tapia (Celta de Vigo), Wilder Cartagena (Orlando City), Yoshimar Yotún (Sporting

VENTA DE ENTRADAS

CUSCO FUTBOL CLUB **ADT** **ESTADIO GARCILASO**
02-09-23 3:15PM

OCCIDENTE DORADO	S/ 20.00
ORIENTE DORADO	S/ 15.00
NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS	S/ 5.00

passline®

somos **CUSCO**

CONTRA PARAGUAY Y BRASIL

Cristal), Pedro Aquino (Santos Laguna), Sergio Peña (Malmo), Christopher González (Al Adalah), Piero Quispe (Universitario) y Jesús Castillo (Gil Vicente). Christian Cueva, Jairo Concha y Edison Flores quedaron fuera de nómina por lesión.

En cuanto a la delantera figuran André Carrillo (Al Qadisiyah), Jhamir D'Arrigo (Melgar), Jostin Alarcón (Sporting Cristal), Paolo Guerrero (LDU), Raúl Ruidíaz (Seattle Sounders), Alex Valera (Universitario), Andy Polo (Universitario) y Joao Grimaldo (Sporting Cristal).

Como se sabe, Perú enfrentará este jueves 7 de septiembre a Paraguay de visita y, cinco días después, en calidad de local, contra la selección de Brasil.

Perú iniciará las Eliminatorias al Mundial 2026 enfrentando a Paraguay, el jueves 7 de setiembre (15:30 horas), en Ciudad del Este, y a a Brasil, el martes 12 de setiembre (21:00 horas), en el Estadio Nacional.

PROMO SOLGAS



S/ 45.50

DELIVERY GRATIS

PROMOCIÓN VÁLIDA SOLO LLAMANDO A:

084- 259660
932 555 810



Red Canal Cusco
RC

www.redcanalCUSCO.com